

ACUERDO DE CONCEJO Nº 010-2011-MDS

Surguillo, 31 de enero de 2011.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional al Distrito de La Victoria con ocasión de su 91º Aniversario de Creación Política ocurrida el 02 de febrero de 1920, formulada por la Señora Regidora Sandra Gutierrez Cuba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

<u>Artículo 1º.- SALUDAR</u>, a nombre del Concejo Municipal, al Distrito de La Victoria con ocasión de su 91º Aniversario de Creación Política, elevando los mejores deseos de progreso y desarrollo para bien de sus habitantes.

<u>Artículo 2º.-EXTENDER</u> el presente Saludo Institucional al Alcalde de la Municipalidad de La Victoria, Arq. Alberto Sánchez Aizcorbe Carranza, su Cuerpo de Regidores, sus funcionarios y servidores municipales en general.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase

Firmas y Sellos de:

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES – ALCALDE Jorge P.M. Barriga Sánchez – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 31 de enero de 2011.

Jorge P.M. Barriga Sánchez - Secretario General.